

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

3. ANUNCIOS

Junta Electoral de Zona de Mula

4272 Relación de locales oficiales y lugares públicos para la realización de actos de campaña electoral.

Don Juan Ignacio Martínez Aroca, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Mula.

Hago saber:

Primero. Que para la realización de actos de campaña electoral con motivo de las próximas Elecciones Generales a celebrar el 26 de junio de 2016, se han reservado los siguientes locales oficiales y lugares públicos en esta zona electoral de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 57 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Locales oficiales y lugares públicos

Albudeite

Locales y lugares públicos:

- Salón de actos del Centro Social Polivalente "El Cuartel".
- Plaza de España

(Todos los días y horas de la campaña electoral)

Alguazas

Locales y lugares públicos:

- Casa de la Cultura. (Salón de actos), a partir del día 14-06-2016 y a excepción del día 23-06-2016, entre las 20 y las 22 horas.

- Centro Cívico Barrio del Carmen (Salón de actos).
- Plaza Santo Domingo (Huerta de Arriba)
- Centro Cívico del Paraje.

- Plaza Adolfo Suárez, a partir del día 14-06-2016

- Plaza Paco Serna

(Todos los locales de 18 a 24 horas)

Dichos locales podrán ser utilizados todos los días de la campaña electoral de 18.00 a 24.00 horas, salvo las excepciones mencionadas de Casa de cultura y Plaza Adolfo Suárez.

Archena

Locales y lugares públicos:

- "Casa de la Cultura" Salón de Actos en calle Virgen de la Salud
- Centro Cívico de la Algaida en calle Principal s/n.
- Centro Cívico de las Arboledas en C/ Ramón y Cajal-Arboledas
- Cine de verano, en Jardín Municipal "Palacete de Villarías"

(Todos los locales, desde las 16.00 a las 24.00 horas)

Bullas

Locales y lugares públicos:

- Salón de Actos del Ayuntamiento
- Auditorio Casa de la Cultura
- Centro Social de la Cruz
- Club de la Tercera Edad de La Copa de Bullas.

Lugares públicos

- Parque en el Barrio de la Cruz
- Plaza junto a Torre del Reloj
- Plaza del Teniente Flomesta
- Plaza Carreño
- Plaza Villa de Bullas
- Jardín del Barrio del Cura
- Jardín municipal Adolfo Suárez
- Jardín de la Copa.

Campos del Río

Locales y lugares públicos:

- Hogar del Pensionista sito en Avda. España.
- Centro Social de los Rodeos, sito en C/ Príncipe de Asturias.

Lugares Públicos

- Espacio frente a la puerta del Ayuntamiento (Avda. Constitución,11)
- Parque de la Estación, sito en C/ Estación.

(El horario de utilización de estos locales será de 12 horas de la mañana a 12 horas de la noche).

Ceutí

Locales y lugares públicos:

- Salón de actos del Edificio de Usos Múltiples.
- Salón de Actos del Centro Cívico-Social de los Torraos.
- Centro Cultural de Ceutí (Salas y auditorios), excepto los días 11, 18, 22 y 24 de junio.
- Parque Juan Carlos I.
- Parque de la Constitución.
- Parque de la Tejera.
- Parque V Centenario

(Los actos electorales podrán celebrarse en dichos locales cualquier día de lunes a domingo.)

Lorquí

Locales y lugares públicos:

- Parque de la Constitución C/Carrerón.
(Todos los días de 12 a 24 horas. Capacidad 2.500 personas)
- Auditorio del Centro Cultural C/La Cerca 3.
(Todos los días de 12 a 24 horas. Capacidad 200 personas)

- Plaza Dr. Marañón entre C/ Pío Baroja y Antonio Machado
(Todos los días de 12 a 24 horas. Capacidad 150 personas)
- Plaza Miguel Hernández. Entre calle Dr. Fleming y Cervantes
(Todos los días de 12 a 24 horas. Capacidad 200 personas)
- Plaza Luis Buñuel. Entre C/ Los Rosales y Las Palmeras
(Todos los días de 12 a 24 horas. Capacidad 150 personas)
- Centro Social de los Palacios C/Nueva
(Todos los días de 12 a 24 horas. Capacidad 60 personas)
- Centro Social de la Anchosa C/ La Anchosa
(Todos los días de 12 a 24 horas. Capacidad 40 personas)
- Centro Social de la Tercera Edad. C/ La Noria
(Todos los días de 12 a 24 horas. Capacidad 100 personas)

Molina de Segura

Locales y lugares públicos:

- Colegio Tierno Galván C/ Prolongación Calle Nueva
Días: viernes, de 18 a 22 horas, Pista deportiva.
- Colegio Ntra. Sra. de la Consolación-Nuevo C/ Profesor Joaquín Abellán
Días: viernes, de 18 a 22 horas; Pista deportiva y Salón de Actos.
- Colegio Paseo Rosales. Paseo Rosales
Días: Lunes, martes, miércoles y viernes, de 18 a 22 horas. Salón de Actos.
- Colegio Cervantes C/Mediodía 2
Días: Viernes, de 18 a 22 horas, Pista deportiva.
- Colegio San Miguel C/Cartagena 55
Días: Viernes, de 18 a 22 horas, Pista deportiva.
- Colegio San Antonio C/Fe 2
Días: Viernes, de 18 a 22 horas, Pista deportiva
- Colegio El Romeral C/Tierno Galván 2
Días: Viernes, de 18 a 22 horas, Pista deportiva.
- Colegio El Sifón Avda. de Levante
Días: Viernes, de 18 a 22 horas, Pista deportiva.
- Colegio Maestro Francisco Martínez Bernal. B.º San José. Los Ángeles
Días: Viernes, de 18 a 22 horas, Pista deportiva y Pabellón deportivo.
- Colegio Ntra. Sra. de Fátima. Avda. García Lorca
Días: Viernes, de 18 a 22 horas, Pista deportiva y Salón de Actos.
- Colegio Gregorio Miñano C/ El Salvador 8
Días: Miércoles y viernes de 18 a 22 horas, Pista deportiva.
- Colegio la Purísima. El Llano de Molina.
Días: Lunes a viernes, de 18 a 22 horas, Pista deportiva.
- Colegio Ntra. Sra. de los Remedios. Torrealta de Molina
Días: Lunes a viernes, de 18 a 22 horas, Pista deportiva.
- Colegio Vega del Segura. Ribera de Molina.
Días: Lunes a viernes, de 18 a 22 horas, Pista deportiva.

- C.E.I.P. Campo de Molina
Días: Lunes, miércoles y viernes, de 18 a 22 horas, Pista deportiva.
- Centro Educación Adultos- C/ Juan de Austria
Días: Lunes a viernes, de 17 a 22 horas.
- Escuela Unitaria Campotejar Alta.Campotejar Baja
Días: Lunes a viernes, de 17 a 22 horas.
- Centro la Cerámica-Servicios Sociales. Plaza la Cerámica.
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Centro Social Tres de abril. Calle Tres de abril
Días: Lunes a domingo de 10 a 14 y de 17 a 22 horas.
- Centro Social de San Roque. Calle Mayor 108
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Centro Social de San Miguel. Calle Campoamor, s/n
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Centro Social Fátima. Plaza 2 de mayo (B.Fátima)
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Centro Social San José-Los Ángeles. Calle Palazón s/n
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Centro Social El Castillo. Calle San Vicente Ferrer s/n.
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Centro Social San Antonio. Calle La Paz 81.
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Centro Social El Carmen. Calle Reyes Católicos 60
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Centro Social las Balsas. Plaza de los Grifos, s/n
Días: Lunes a domingo excepto los días 15, 17, 23 y 24 de junio, de 10 a 14 horas
y de 17 a 22 horas.
- Centro Social Santa Rita. Balsa de Lino. Barrio Sta. Rita
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Centro Social el Rellano-Escuelas Viejas. El Rellano
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Centro Social Cayetano Moreno- Los Valientes
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Centro Social El Llano. Calle Antonio Machado s/n. Llano de Molina
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Centro Social de Fenazar. El Fenazar
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Centro Social Torrealta- Calle Carmen Conde Torrealta de Molina.
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Centro Social Ribera de Molina. Calle Olmo s/n Ribera de Molina
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.

- Centro Social Campotéjar Alta
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Centro Social El Romeral.
Días: Lunes a domingo, de 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas.
- Auditorio Municipal. Parque la Compañía.
Días: Lunes a domingo, de 09.00 a 22.00 horas.
- Plaza de la Cerámica.
Días: Lunes a domingo, de 10:00 a 22:00 horas
- Plaza Europa
Días: Lunes a domingo, de 10:00 a 22:00 horas
- Plaza Mayor en la Ribera de Molina
Días: Lunes a domingo, de 10:00 a 22:00 horas
- Plaza mayor en el Llano de Molina
Días: Lunes a domingo, de 10:00 a 22:00 horas

Mula

Locales y lugares públicos:

- Instituto Ribera de los Molinos, C.P Anita Arnao y C.P Santo Domingo –San Miguel.
Estos locales podrán utilizarse de lunes a viernes, a partir de las 18.30 horas y sábados y domingos a cualquier hora.
- Centros Sociales de los Barrios de Fuente Librilla, Yéchar, Casas Nuevas y el Centro de Salud de la Puebla de Mula.
Todos los días.
- Plaza del Ayuntamiento todos los días a cualquier hora excepto sábados por la mañana y el domingo 12 de junio.
- Glorieta Juan Carlos I y Salón de Actos del Área de Cultura (Antigua Biblioteca) en C/General Valcárcel.
Todos los días
- Salón de Actos del Centro Municipal de Personas Mayores.
Todos los días.

Pliego

Locales y lugares públicos:

- Salón de actos de la Biblioteca Pública Municipal en Calle San Benito. (Todos los días de 18 a 22 horas).
- Salón de actos del Centro Municipal de la Tercera Edad, sito en Avda. de Mula. (Todos los días de 18 a 22 horas).
- Auditorio del Parque de las Cañadas, sito en el Parque Municipal de las "Cañadas".
En todos los casos, previa comunicación al Ayuntamiento.

Las Torres de Cotillas

Locales y lugares públicos:

- Colegio Público San José.
- Colegio Público Cervantes.
- Colegio Público Valentín Buendía

- Centros Sociales de la Loma, La Florida, Los Pulpites, Los Vicentes, San Pedro y Barrio del Carmen.

- Auditorio municipal Juan Baño.
- Casa de la Cultura
- Jardín de los Pulpites
- Plaza Tirso de Molina
- Explanada mercado semanal

(Todos los locales podrán ser utilizados a partir de las 19 horas en los días lectivos y en cualquier horario en los no lectivos.)

Los representantes de los partidos políticos, coaliciones y agrupaciones de electores podrán solicitar la utilización de los locales y lugares públicos para la campaña electoral a partir de esta publicación en el BORM, debiéndose ajustar las solicitudes a los lugares públicos ofertados, indicando la denominación exacta, el día y hora de su utilización.

La Junta Electoral de Zona, una vez atribuidos los distintos locales o lugares públicos, lo comunicará a los representantes de los partidos políticos, coaliciones y agrupaciones de electores personados ante esta Junta, así como a los Ayuntamientos en los que se deban realizar los actos electorales.

Lo que se hace público conforme al artículo 57.2 de la LOREG.

Segundo.- Los emplazamientos para la colocación de carteles y, en su caso, pancartas y banderolas, comunicados por los Ayuntamientos a esta Junta Electoral de Zona con motivo de las próximas Elecciones Generales a celebrar el 26 de junio de 2016, de conformidad en lo dispuesto en los artículos 55.1 y 56.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de propaganda electoral

Albudeite

Todas las farolas del Municipio.

Alguazas

Espacios para propaganda electoral en los paneles situados en:

Plaza del Doctor Sánchez Cañas.

Plaza de la Libertad.

Plaza Paco Serna.

Plaza del Ayuntamiento.

Plaza de la Iglesia.

Centro Cívico Paraje.

Antiguas Escuelas Huerta de Arriba.

Plaza Víctimas del Terrorismo

Plaza del Reloj.

Farolas o postes instalados en las siguientes calles o avenidas:

Calle Mayor.

Gran Vía San Onofre.

Avenida de Colón.

Carretera de Mula.

Carretera de Ceutí.
Avenida de América
Calle Dr. Ayala.
Camino Huerta de Arriba.
Camino del Paraje.
Carretera de Molina
Camino del Pago
Calle Escuelas
Calle Ramón y Cajal
Calle Hernán Cortés
Calle Reyes Católicos
Calle Floridablanca.
Calle Molineta

Archena

Lugares de colocación de cartelería en paneles informativos:

- Avda. Mario Spreáfico s/n. Al pie de "Castillo de D. Mario".
- Avda. del Carril s/n. Entrada al Puente de Hierro.
- Avda. del Carril s/n Colegio Público Miguel Medina, junto parada de autobús.
- Avda. Antonete Gálvez. Frente a "UA-6" donde se coloca habitualmente "El Circo".
- Calle Principal s/n. Centro Cívico de La Algaida.
- C/ Ramón y Cajal s/n. En el muro de contención de la zona conocida como "Serretilla".

Calles o Avenidas para la colocación de cartelería en farolas o sobrevolando el viario público.

- Avda. Antonete Gálvez
- Avda. del Carril
- Avda. Daniel Ayala

Bullas

Avenida González-Conde con C/ Calderón de la Barca.

Calle Pino de la Murta.

Avenida de Cehegín con Calle Hospital (Jardín)

Jardín Municipal Adolfo Suárez

Calle Comunidad Autónoma en la Copa.

No se contempla la instalación de pancartas y carteles colgados a postes o farolas por el sistema de banderolas.

Campos del Río

Soportes en las farolas de la Avenida. Constitución, Avda. de España, Avda. de la Paz, C/ Europa, Avda. Juan Carlos I y Calle de la Estación.

Pancartas de lado a lado en dichas calles.

Ceutí

Espacios para propaganda electoral:
Calle Vicente Martí, número 36 (junto al Centro Cultural).
Calle Eduardo Otero 31.
Calle Ángel Guirao número 2
Ctra. Archena, número 28 (báscula fábrica Ramón Jara)
Esquina calle D. Eloy con Calle Navarro
Calle San Lucas, aparcamiento de "La Conservera"
Ctra. Alguazas, 32.
C/ La Meseta, Los Torraos, en ambos lados de la Meseta.
Calle Ponce León, esquina C/ Viñas
Calle José María Párraga, esquina con C/ Escultor José Planes.

Lorquí

- Av. Constitución, 13,5 m. cuadrados.
- C/ La Noria, 6 m. cuadrados
- Ctra. Estación, 7,5 m. cuadrados
- C/ Nueva, 7,5 m. cuadrados
- Camino Virgen del Rocío, 6 m. cuadrados
- Av. Abogado Ginés Asensio, 7,5 m. cuadrados
- Plaza Dr. Marañón, 6 m. cuadrados
- Atocha, 6 m. cuadrados
- C/ Cabezo de las Polacas, 7,5 m. cuadrados

PANCARTAS Y BANDEROLAS.

- Av. Constitución
- C/ Huertos
- C/ Mayor
- C/ Virgen del Rosario
- C/ La Cerca
- C/ Del Aire
- C/ Portichuelo
- Ctra. Estación
- C/ La Noria
- C/ Maestro Gallo
- C/ Atocha
- C/ Los Rosales
- C/ Las Palmeras
- C/ Antonio Machado
- Avda. Primero de Mayo
- Calle Francisco Rabal
- Calle Quevedo
- Calle Profesor Tierno Galván
- Calle D. Jesús García

- Ctra. del Cementerio
- Calle Altosmoros
- Calle Cabezo de las Polacas
- Ctra. de Archena
- Camino de la Ermita
- Camino Virgen del Rocío
- C/ Nueva

Molina de Segura

Emplazamientos para colocación de carteles

Valla Av. Madrid, Protección Civil-Cerámica.

Valla Parque Compañía. Fachada Principal.

Valla frente Ros Jorge, calle D. Quijote.

Valla C.P. Paseo Rosales con C/Santa Teresa

Valla centro de Salud, avenida Levante.

Valla Av. Valencia, fachada piscinas.

Valla fachada Hospital de Molina

Valla Coleg. San Antonio con Avda. García Mellado.

Valla Capacitación Agraria, con Avda. Gutiérrez Mellado y Serrerías.

Valla Coleg. Sagrado Corazón Nuevo.

Todos, de 7 módulos, y cada módulo de 1,80 x 1,80 cm.

Llano de Molina

Valla pared Ctra. Lorquí frente gasolinera.

El Fenazar

Valla Colegio viejo con carretera.

Los Valientes

Centro Social Cayetano Moreno

Ribera de Molina

Valla cimbrado acequia (antes de llegar a la plaza)

El Rellano

Valla salón social. (Fachada Principal)

Torrealta

Valla frente curva de la carretera.

Altorreal

Valla Zona Supermercado-Plaza de las Esculturas.

La Alcayna

Valla Avda. Picos de Europa.

Todos, siete módulos.

Todos los módulos son de 1.80 por 1.80 cm.

Relación de calles del municipio donde se colocarán banderolas:

C/Mayor

C/Estación

Avda. Gutiérrez Mellado

Avda. Madrid
Ctra. del Chorríco
Avda. García Lorca
Entrada urbanización Altorreal a través de urbanización El Chorríco.
La Ribera; Ctra. Alcantarilla frente plaza Constitución
Torrealta; Ctra. Alcantarilla plaza de la Iglesia.
Fenazar: Ctra. Fortuna plaza de la Iglesia.
Llano de Molina: Junto a Plaza Iglesia Ctra. Regional B6 Zona Llano de Molina-Lorquí.

Mula

Valla existente Glorieta Juan Carlos I en su parte recayente a Avda. Juan Antonio Perea.

Valla existente Instituto de Enseñanza Secundaria "Ribera de los Molinos".

Valla existente en el Instituto de Enseñanza Secundaria "Ortega y Rubio", en su parte recayente a C/Santa Teresa de Jornet.

Las farolas existentes en las siguientes calles:

Calle Gran Vía

Ctra. de Murcia

Av. Juan Antonio Perea

Ctra. de Caravaca

Ctra. de Pliego.

Plaza Ayuntamiento.

Pliego

- Nueve paneles de una superficie de 4.80 metros cuadrados. Cada uno, colocados en la verja que circunda el Colegio Público de E.G.B. "Pascual Martínez Abellán" sito en Avda. de Mula.

- Banderolas y pancartas en las farolas existentes en Avenida de Alhama y de Avda. de Mula.

Las Torres de Cotillas

Plaza Mayor.

Avda. Reyes Católicos

Prolongación Avda. Reyes Católicos

Avda. Diputación

Avda. Juan Carlos I.

En la Av. Oltra Moltó

C/ D, Estoup

C/ La Florida

C/ Los Pulpites

La Media Legua

Barrio de las Monjas

Farolas del Municipio.



La Junta Electoral de Zona comunicará a los Ayuntamientos de esta Junta Electoral así como a los representantes de los partidos políticos, coaliciones y agrupaciones de electores personados ante esta Junta los lugares reservados para la colocación de sus carteles, y, en su caso, pancartas y banderolas, conforme a lo dispuesto en el artículo 56.3 de la LOREG.

Queda expresamente prohibida la colocación de carteles, y otras formas de propaganda electoral, fuera de los espacios reservados como gratuitos por los Ayuntamientos (art. 55 LOREG), haciéndoles saber que se procederá a la retirada de toda la publicidad (carteles, banderolas, pancartas etc.), situadas en aquellos espacios de titularidad pública no ofertados por los Ayuntamientos, así como en aquellos otros de titularidad privada, cuando no hayan sido contratados o lo impidan las ordenanzas municipales. Los gastos ocasionados por la retirada de la publicidad indebidamente colocada deberá ser sufragada por la formación política que incumplan este acuerdo.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Mula a 13 de mayo de 2016.—El Presidente de la Junta Electoral de Zona de Mula,
Juan Ignacio Martínez Aroca.